GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIODICO

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO.

TOMO XXXVII | MEXICO, 1° DE SEPTIEMBRE DE 1900. | NÚMERO 17.

Estadística Médica Nacional.

UN DESCARRILAMIENTO DEL FERROCARRIL DEL VALLE EN TERRENOS DE LA "INDIANILLA."—HERIDOS Y MUERTOS.—SU LEVANTAMIENTO EN EL CAMPO.—LA PRIMERA CURACIÓN.—SU ASISTENCIA EN EL HOSPITAL "JUÁREZ."—SU SALIDA. —ALGUNOS COMENTARIOS.

El Domingo 29 de Octubre del año próximo pasado, á las 4 de la tarde, el Inspector de la 6ª Demarcación de Policía, D. Manuel Jimeno, solicitó mis servicios profesionales como Jefe de la Sección Médica de dicha Demarcación, para dar los primeros auxilios á las víctimas que nuevamente acababa de hacer, la ya legendaria Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, con su punible abandono en el servicio, en terrenos de la "Indianilla," agregando un descarrilamiento más á la enorme cifra que desde entonces ya contaba en sus registros.

Antes de partir, dispuse que por teléfono se ordenase á los practicantes de guardia de la 5ª y 8ª Demarcaciones, saliesen inmediatamente para el lugar de la catástrofe, llevando los útiles de curación y las camillas que tuviesen disponibles; después, á todo escape, partimos en coche para el siniestro sitio, á donde llegamos poco tiempo después.

Sólo el que haya presenciado semejantes lances puede tener una idea del aterrador cuadro que se presenta á la vista. Una multitud de nuestro pueblo rodeaba el lugar; penetrando, se veían al lado de la vía dos wagones despedazados, quedando hacinados los restos de madera, los pedazos de herraje, los fragmentos de vidrios, etc., y todo esto sobre una zanja, conteniendo un lodo inmundo; no se concibe cómo pueda escapar con vida una persona, visto aquel montón de escombros.

Los heridos y muertos se encontraban ya retirados de los referidos escombros, y colocados á la derecha é izquierda de la vía, rodeados por la curiosa multitud, quejándose con gritos lastimeros, sin ser aún socorridos.

Mi primer cuidado fué establecer con la policía un cuadro para aislarlos y que pudiésemos trabajar, lo que me costó alguna molestia, por la insubordinación de los curiosos. En seguida fueron puestas las camillas por orden de sus números, y dispuse que los heridos se fueran colocando según la categoría de sus lesiones. Allí se les hacía una curación muy pasajera, la suficiente para detener la hemorragia, prevenir una infección é inmovilizar las regiones lesionadas, reanimando como se podía á aquellos desgraciados; hubo uno á quien algún acomedido lavaba la herida con el agua infecta del canal, lo que impedí y mandé lavar la región con solución bi-clorurada.

Una vez que me persuadí que no quedaba ninguno sin atender, dispuse fueran transladados inmediatamente á la Sección Médica de la Comisaría para hacerles la primera curación.

En el campo fuí eficazmente ayudado por el Dr. D. Adrián Rodríguez y los practicantes Adolfo Vélez, de guardia en la 6ª; Diódoro Espinosa, del Hospital "Juárez;" Santos Rubio, de la 5ª y Enrique García, de la 8ª.

Sobraron elementos de curación, sobraron camillas para el transporte, y pudiéndose presentar aún algún otro herido, dejé en el lugar, á la orden del Sr. Inspector General de Policía, al practicante de la 8ª, con su dotación correspondiente.

Con el mayor cuidado se transportaron á la Comisaría del Callejón de López los heridos, y en el patio se iban colocando en el orden de su gravedad. Un muerto fué llevado también, y otro lesionado murió en el camino.

Señalé dos turnos para las curaciones y yo vigilaba el servicio, tomando los datos de cada individuo, para los documentos legales que debía rendir.

El levantamiento del campo duró hasta las cinco y media de la tarde; desde las seis se comenzaron las curaciones, trabajando sin descansar, y á las nueve de la noche todos los heridos estaban curados y, parte, transportados al Hospital "Juárez."

Los tres practicantes de la Sección trabajaron hasta las tres de

la mañana escribiendo los certificados y las actas, al día siguiente, á las ocho de la mañana, entregaba á la oficina 21 documentos.

No obstante que el suceso acaeció á fines del mes en que casi están agotados los materiales de curación que se nos dan; la reserva que siempre tengo para estos casos se consumió toda, y de mi consultorio llevé lo que faltaba; nadie quedó sin curación.

*
* *

La Comisaría funcionó como un puesto de socorro; de intento no he querido mencionar ninguna herida, porque, como después seguí la historia de cada individuo en el Hospital, quise agruparlos y relataroos, en compendio, la parte clínica, para que podáis juzgar de su importancia y de su éxito al terminar.

Voy, pues, por orden alfabético á describiros, en resumen, esas interesantes historias, haciendo notar que no solamente el número de heridos que levanté fué el que produjo aquel descarrilamiento memorable, sino que hubo otros muchos que pudieron irse antes de nuestra llegada, ya siguiendo su camino á Tacubaya y San Angel, ya ocultándose en los alrededores, y los que después se presentaron en el Juzgado 2° de Distrito que conoció de aquel deplorable suceso.

1. *Alcántara Silviano.* De 21 años, tejedor; vivía en la Calzada de la Viga núm. 19, fué colocado en la cama núm. 40, de la sala 3 del Hospital "Juárez," á cargo del Dr. Albert; presentaba una contusión de límites no definidos, situada en la región escapular izquierda. Su temperatura no se elevó más de 37°,5. Siguió bien hasta el día 3 de Noviembre que se dió de alta. Duró en el Hospital 5 días.

2. *Castillo Manuel.* No sufrió más que maltrato sin consecuencias. Se fué á su domicilio.

3. *Castillo Norberto.* Presentaba algunas escoriaciones dermo-epidérmicas en la región frontal.

4. *Secundina Camargo.* De 30 años; vivía en Nápoles, cerca de San Angel, fué llevada á la cama número 9, de la Sala 11, á cargo del Dr. Núñez. Tenía una equimosis en la región epigástrica, de diez centímetros de extensión; una contusión de primer grado en la región malar izquierda, de tres centímetros; una equimosis en la cara posterior, tercio superior del muslo derecho, de dos centímetros. Presentaba síntomas de conmoción cerebral; más tarde aparecieron equimosis en los

párpados y síntomas de congestión pulmonar; el Dr. Núñez pensó que pudiera haber una fractura del cráneo, yo lo he dudado; la temperatura máxima que tuvo, fué de 38°.

Poco á poco los síntomas fueron anunciando que la enfermedad cedía, pues que aquellos correspondían al maltrato de las vísceras toráxicas, abdominales y cerebral. Se dió de alta el 30 de Noviembre, habiendo permanecido en el Hospital un mes.

5. *Chimal Lorenzo.* De 24 años, bombeador, vivía en Romita. Fué colocado en la cama núm. 9, de la Sala 6 á cargo del Dr. Collantes. Este desgraciado yacía en el suelo con la pierna derecha formando ángulo recto con el muslo, pero por su parte anterior; ya deberán presumirse los destrozos de la articulación de la rodilla para poderse forzar esta posición anormal; mi primer cuidado fué buscar la poplitea en aquella masa informe la que ligué como pude. Había perdido mucha sangre y estaba próximo á morir; fué colocado en la camilla núm. 1, y de preferencia para la curación; en la Comisaría pudo verse que tenía dos heridas por machucamiento, situadas: la primera en la región poplitea derecha, irregular, transversal; de 20 centímetros de extensión, interesando todas las partes blandas y acompañándose de fractura expuesta de los cóndilos del fémur. La segunda, 3 centímetros abajo del borde esterno de la rótula derecha; irregular, vertical, de 5 centímetros de extensión, interesando todos los tejidos y comunicando con la articulación de la rodilla, encontrándose la rótula casi desprendida.

Este individuo fué amputado al siguiente día de su entrada, por el Dr. Collantes y siguió una marcha lenta la cicatrización del muñón; la extremidad femoral hizo salida y hubo necesidad de resecarla; esta nueva extremidad se necrosó en una parte. El mínimum de temperatura fué de 36° y el máximum de 39°7. No queriendo esperar á que se desprendiera el secuestro, instó para que se le diese su alta, que le fué concedida el 4 de Mayo del presente año, habiendo permanecido en el Hospital 6 meses 5 días.

Puede decirse que Chimal salió curado, y es de notarse cómo pudo este hombre escapar siendo de constitución deteriorada, debilitado por la hemorragia y el choque, y anémico por tanto tiempo de permanenció en la cama.

6. *Chauveau Francisco.* Francés de nacimiento. Sufrió una fractura expuesta en una pierna; pero huyendo de la policía, fué en un co-

che á pedir auxilio á la 6ª Demarcación; como todo el personal estaba en la Indianilla no había quien lo curara; se le propuso mandarlo al Hospital "Juárez" y prefirió irse al Hospital francés. Al día siguiente el Dr. Beaungartin lo amputó, muriendo en la operación; es probable que la hemorragia ó el choque hayan sido la causa.

7. *Espinosa Aurelio.* Maltratado y sin cosa digna de llamar la atención. Fué á su casa.

8. *González Eduardo.* Tenía una herida contusa situada en la cara anterior y porción inferior del lóbulo de la oreja izquierda; irregular, vertical, de un centímetro de extensión, interesando la piel, tejido celular y el cartílago. Otra herida contusa se encotró en la región occipital, de 2 centímetros, que interesaba todos los tejidos blandos; además varias escoriaciones en la oreja y región mastoidea derecha. Curado este individuo, se fué para su casa.

9. *Neve Cesareo.* De 33 años, carpintero, vivía en la calle de San Miguel núm. 2; fué colocado en el núm. 31 de la Sala 6 á cargo del Dr. Collantes; presentaba una hemorragia por el recto de mediana intensidad y una contusión en la región occipital. Investigando el origen de la hemorragia se encontró una desgarradura del recto dando lugar á una fístula recto-vesical. Vino la parálisis de la vejiga que obligó á emplear la sonda; la orina salía mezclada con coágulos sanguíneos; había gran dolor en la región perineal y en el hipogastrio, al nivel del pubis principalmente. La temperatura máxima fué de 37°6 y la mínima de 36°; poco á poco el dolor fué disminuyendo, la sangre agotándose y la desgarradura del recto marchando á la cicatrización. Por fin, todo cedió hasta quedar sano, habiéndose dado de alta el 2 de Enero, y durando en el Hospital 2 meses 4 días.

Es evidente que este individuo sufrió una contusión en el perineo, siendo de notar que la simple contusión produjo la desgarradura sin intervenir ningún cuerpo vulnerante.

10. *Ponce Benito.* Sólo sufrió maltrato.

11. *Perignon Bernabé.* De 23 años, tapicero. Vive en la calle de Jesús núm. 2; fué colocado en la cama núm. 2 de la Sala 3 á cargo del Dr. Albert.

Presentaba una herida contusa en la región frontal izquierda, irregular, oblicua abajo y adentro, de 5 centímetros, interesando piel y tejido celular. Tenía, además, equimosis subconjuntival en el ojo dere-

cho; contusión de 2° grado en la espalda; el brazo derecho estaba paralizado en su movimiento y aunque la sensibilidad era obtusa, se conservaba en parte.

Su inteligencia estuvo bien; las equimosis fueron desapareciendo, pero la parálisis persistió. A sus instancias se dió de alta el 24 de Noviembre, habiendo permanecido en el Hospital 27 días.

Hace un mes que ví á este pobre hombre trabajando con el brazo izquierdo, sin poderse ayudar con el derecho: él cree, que aunque lenta, viene alguna mejória en su parálisis.

12. *Paez José.* Tenía una herida punzante situada en la cara posterior del tercio inferior del antebrazo derecho; regular, de 5 milímetros, interesando solo la piel. Este individuo fué despachado á su casa.

12. *Paz Celis Ramirez José.* Presentaba una contusión y excoriación sin importancia.

14. *Serrano Felipe.* De 18 años, tejedor, vivía en Contreras; ocupó el núm. 8 de la Sala 7 á cargo del Dr. Garay. Presentaba una luxación arriba y adentro de la extremidad interna de la clavícula derecha. Hice la reducción quedando bien; pero la imposibilidad de colocar un vendaje apropiado y la indocilidad del enfermo hizo que á los dos días se reprodujera, aunque no del todo. Intentada la reducción quedó lo mejor posible, dándose de alta el 15 de Noviembre, habiendo permanecido en el Hospital 17 días. Sólo haré notar en este caso la rareza de esta variedad de luxaciones, pues la mayor parte se verifica en la extremidad externa.

15. *Somera Crescencio.* De 18 años, aparador de cortes. Vivía en la calle de Sta. Inés núm. 7; ocupó la cama núm. 27 de la Sala 6 á cargo del Dr. Collantes. Presentaba dos heridas por machucamiento situadas en el pie izquierdo; una en el borde interno, irregular, antero-posterior, de diez centímetros de extensión, interesando todas las partes blandas y comunicando con las articulaciones de los huesos del tarso. La otra en el borde externo; irregular, antero posterior, de diez centímetros de extensión; interesaba las partes blandas comunicando con las articulaciones del tarso, y acompañándose de varias fracturas simples y expuestas de los huesos del tarso y el metatarso.

El aspecto de este joven revelaba ser un candidato para la tuberculosis, así es que su constitución estaba detoriorada, y sus heridas gra-

ves de por sí, lo eran mucho más por el sujeto que las llevaba. Se resolvió intentar la curación sin intervenir. Vinieron como era de esperarse las artritis consiguientes.

Al principio hubo alguna hemorragia que pudo cohibirse á tiempo.

El 2 de Noviembre la temperatura subió á 40°5; el 3 á 40°3; el 4 á 38°8, y el 6 se fijó en 37° Pasados los primeros accidentes siguieron las heridas su marcha satisfactoriamente, pero á instancias del enfermo se dió de alta el 30 de Enero, habiendo permanecido en el Hospital 94 días.

El 27 de Junio Somera volvió al "Hospital Juárez" para que se le diese su estado de sanidad. Sus heridas estaban enteramente cicatrizadas, comenzaba á caminar apoyándose en muletas. Había engordado notablemente y su salud era satisfactoria.

16. *Torres Pedro.* Niño. Tuvo síntomas de conmoción cerebral que se disiparon mediante los auxilios que se le impartieron.

17. *Vaca Romero y Celis José.* Aparador de cortes; vivía en Tacubaya, calle de "Ruiz Alarcón" núm. 2; fué colocado en el núm. 35 de la Sala 7 á cargo del Dr. Garay. Presentaba una herida por machucamiento situada en la cara interna del tercio medio de la pierna derecha; regular, transversal, de un centímetro de extensión; interesando las partes blandas y acompañándose de fractura simple y expuesta de los dos huesos de la pierna al mismo nivel.

Este enfermo permaneció en el Hospital sólo 15 días, y fué llevado por su familia para asistirse en su casa, dándose de alta el 2 de Noviembre. Después supe que había pasado para continuar su curación al Hospital de Jesús á cargo del Dr. Noriega, de donde salió de alta en Mayo, con la fractura viciosamente consolidada pues las extremidades cabalgaban.

18. *López Armando.* Sólo recibió maltrato que no dejó huella de lesión.

19. *López Basilio ó Braulio.* Presentaba una herida contusa situada en el vértice del hombro derecho, comunicando con la articulación y sintiéndose la cabeza del húmero fracturada; la extremidad inferior hacía salida por la herida. Una herida contusa en la región supra-clavicular izquierda que interesaba los tejidos superficiales. Varias excoriaciones y contusiones en el tórax y en el abdomen que indicaban, así co-

mo el estado general excesivamente grave, la contusión profunda de las vísceras.

En efecto, este pobre hombre al ser conducido á la comisaría, murió.

20. *Desconocido.* Este hombre fué levantado muerto presentando una luxación del hombro izquierdo y abundante escurrimiento de sangre por boca y nariz.

*
* *

Resumiendo las lesiones producidas y los accidentes que sobrevinieron á aquellas víctimas, tenemos: Contusiones diversas; contusiones profundas de las vísceras; Conmoción cerebral; Fracturas; Heridas contusas; Luxaciones y Machucamientos.

Se clasificaron en el artículo 527 del Código á 11 individuos; en el 528, 2; y en el 529 á 5.

Fueron enviados á su casa por tener lesiones de poca importancia, 9; salieron sanos, 3; en vía de curación, 5; muertos, 3 incluyendo al Sr. Chauveau.

No sé si haya muerto alguno de los que salieron para curarse en su casa; de los que recibieron inmediatos auxilios ninguno murió, no obstante haber 5 graves; y si el Sr. Chauveau murió, fué debido sin duda á la falta de auxilios inmediatos. Chimal tenía una lesión mucho más grave, y sinembargo, salvó de la muerte. Y yo pregunto, ¿qué hubiera pasado á esas víctimas sin el oportuno auxilio médico de la policía, cuyas Secciones Médicas son con frecuencia el blanco de injustificados ataques?

*
* *

Pero, aunque someramente, quiero entrar en consideraciones de otro orden.

Todas las Compañías de los Ferrocarriles tienen sus materiales de curación y de transporte, sus médicos y sus Hospitales; sólo la de los Ferrocarriles del Distrito nada tiene, y á diario estamos mirando los choques, los descarrilamientos, los machucados, y los inválidos é inútiles que por centenares se cuentan ya. ¿Que, la Administración pública está obligada bajo el pretexto de humanidad á prestar esos servicios particulares? Cuando en muchos casos esos accidentes son por culpa del estado decadente del material en servicio, de la ineptitud ó maldad de algunos de sus empleados; sin ir muy lejos, en el Hospital "Juárez" es-

tán con las piernas fracturadas los pasajeros que venían en el tren que sufrió el choque de un eléctrico, en la calzada de Chapultepec, y todos acusan al motorista de brutalidad. Pues hay más, á los heridos pertenecientes al Ferrocarril del Valle que se asistieron en el Hospital "Juárez," se les debía indemnizar á su salida; se debe cubrir á la Administración de dicho Establecimiento la cantidad de $432.00 que importan los días de estancia en él. ¿Pues que, la Beneficencia pública se debe convertir en privada cuando hay un responsable del daño causado? Se nos dirá que legalmente se deben indemnizar á los heridos y éstos tendrían que pagar sus estancias al Hospital; pero nos parece más obvio que la Empresa pagara, y de *las indemnizaciones* descontar lo pagado al Hospital, pero como no paga aquellas, tampoco paga al Establecimiento, donde debido á los cuidados y asistencia sanan en menos tiempo, y en algunos se salva su vida, teniendo por consiguiente la Empresa menos perjuicios que *indemnizar?*

..... ¡Y las indemnizaciones con que los periódicos de aquellos días clamaban de continuo; van 8 meses y Chimal y Perignón y otros, imposibilitados para ganar su vida, no reciben ni un centavo.

Esta cuestión será el tema de un segundo trabajo mío; basta por hoy con el presente, ya demasiado extenso; perdonadme si he abusado de vuestra paciencia.

México, 27 de Junio de 1900.

MANUEL S. SORIANO.

BACTERIOLOGIA

Investigación del gonococus de Neisser en las orinas.

Dos casos clínicos pueden presentarse al práctico, que lo obliguen á buscar el gérmen de la blenorragia en las orinas de sus enfermos: cuando se trata de una vieja gonorrea con ligirísimo escurrimiento uretral en forma de gota, pero que no es apreciable sino en las orinas donde se presenta con el aspecto de filamentos; ó bien en las cistitis blenorrágicas. En uno y en otro caso el método que debe emplearse es enteramente diverso, aun cuando los resultados son parecidos, pues rara vez se encuentra el microbio de Neisser, ya entre las mallas de los fi-